



# EL VALOR DE LA INNOVACIÓN EN ECONOMÍA AZUL

José Luis González Serrano. Ministerio para la  
Transición Ecológica y el Reto Demográfico  
Economía Azul (ST-45)  
#CONAMA2022

**CONAMA2022**



PALACIO MUNICIPAL  
DE IFEMA, MADRID

CONAMA2022.ORG

# Índice

---

- 01** Objetivo y ámbito del estudio
- 02** La evolución de la ecoinnovación en España
- 03** Políticas palanca
- 04** Financiación de la ecoinnovación industrial azul
- 05** Conclusión y recomendaciones

**01**

**OBJETIVO Y ÁMBITO DEL  
ESTUDIO**

## Objetivo

El análisis se propone indagar sobre la realidad de la ecoinnovación azul dirigida al desarrollo industrial.

Se ha intentado explorar la capacidad de las políticas públicas para fomentar la innovación en el sector industrial y concluir si este sector se está apropiando de este concepto

**La innovación, el motor de cambio para una simbiosis entre economía y ecología, para hacer realidad el nuevo marco económico surgido del Pacto Verde**

## Diagnosis

La Plataforma de Especialización Inteligente concluye que existe una preocupación importante en el escaso nivel de información y/o la ausencia de datos estadísticos, indicadores estandarizados y otras herramientas útiles para medir el impacto económico y de la innovación”.

En esta misma dificultad incide el informe “Innovación para la economía azul”, presentado en agosto de 2019 por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la 1ª reunión del grupo de trabajo interministerial de innovación para la economía azul.

Ausencia de datos e indicadores

## Diagnosis

La Comisión en su informe de 2021 sobre esta actividad acota el ámbito económico de esta política, pero no la define

No existe una definición vinculante de Economía Azul (excepto en el FEMPA)

## Objetivo revisado

Con estas incertidumbres y limitaciones, el nuevo objetivo será:

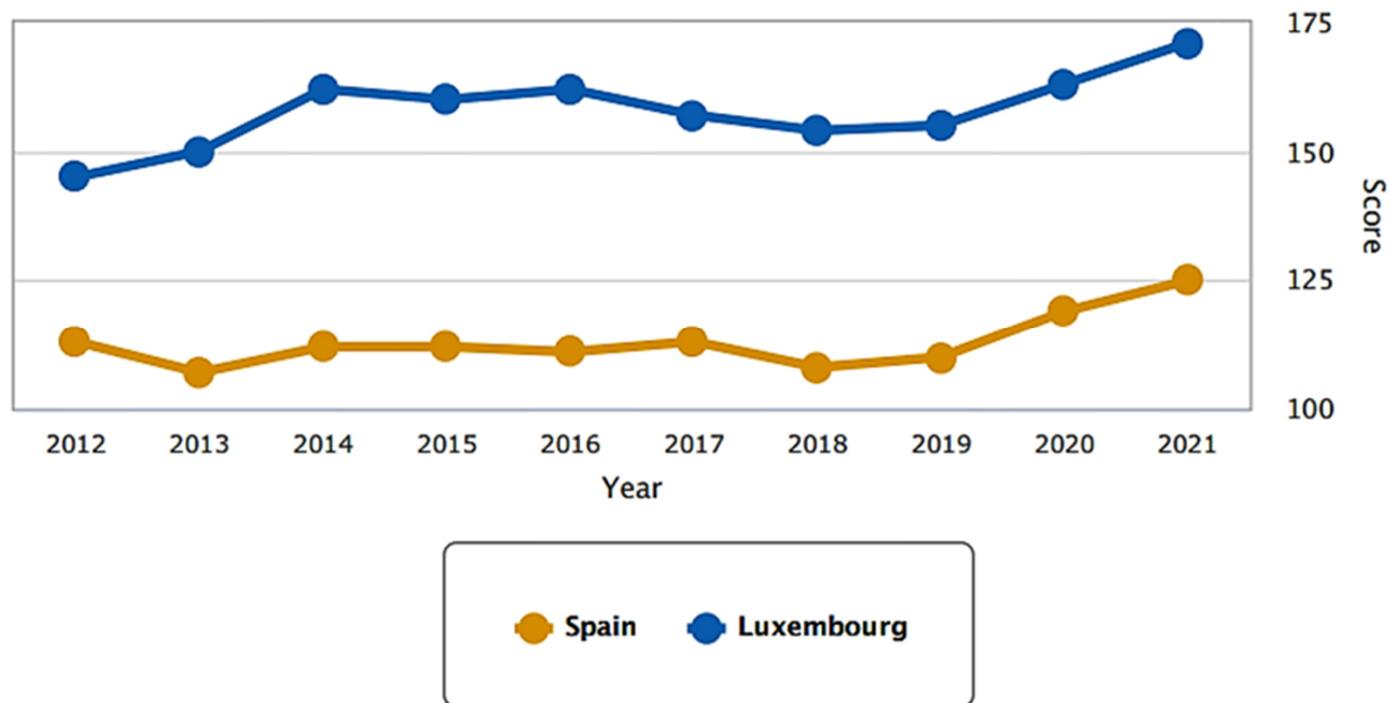
**Apuntar cómo las principales políticas puestas en marcha disponen de iniciativas potencialmente positivas para el desarrollo futuro de la ecoinnovación azul.**

Es necesario revisar el objetivo inicial

**02**

**LA EVOLUCIÓN DE LA  
ECOINNOVACIÓN EN ESPAÑA**

Evolución de la ecoinnovación en España comparada con el país líder, Luxemburgo, según el índice de ecoinnovación del Observatorio de la UE para la ecoinnovación



**España Eco-I Leader en 2020 (9º ranking) y 2021 (8º)**

## Un apunte sobre la evolución de la ecoinnovación azul

IFOP 2000-2006			FEP 2007-2013		
Medida	indicador	Valor previsto/realizado	Medida	Indicador seguimiento	Valor
Eje prioritario 4: Desarrollo sostenible de zonas de pesca			Eje prioritario 1: Medidas de adaptación de la flota pesquera comunitaria		
Medidas innovadoras	Nº de actuaciones: proyectos piloto/pesca experimental	177/237,5	1.4. Pesca costera artesanal	Nº de innovaciones tecnológicas con efecto positivo sobre el medio ambiente	Sin cuantificar
			Eje prioritario 3: Medidas de interés público		
			3.5. Operaciones piloto	Nº de proyectos piloto de carácter ambiental	Sin cuantificar
		<b>0 PROYECTOS</b>			<b>SIN VALORAR</b>

## Un apunte sobre la evolución de la ecoinnovación azul

FEMP 2014-2020			FEMPA 2021-2027		
Medida	Indicador de producción	Valor para 2023	ID	Indicador de resultado	Meta 2029
<b>Prioridad de la Unión 1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento</b>			<b>1.- Fomentar la pesca sostenible y la recuperación y conservación de los recursos biológicos acuáticos</b>		
OBJETIVO ESPECÍFICO.1 Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas			OBJETIVO. 1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles		
03 - Artículo 39 Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos	1.4 - Nº de proyectos sobre medidas de conservación, reducción del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies	35 proyectos	CR 14	Innovación posibilitada	300 proyectos
Objetivo específico 4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo					
01 - Artículo 27 Servicios de asesoramiento	1.1 - Nº de proyectos de innovación, servicios de asesoramiento y asociaciones con científicos	12 proyectos			
Objetivo específico 5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos					
01 - Artículo 26 Innovación	1.1 - Nº de proyectos de innovación, servicios de asesoramiento y asociaciones con científicos	17 proyectos			
02 - Artículo 28 Asociaciones entre investigadores y pescadores	1.1 - Nº de proyectos de innovación, servicios de asesoramiento y asociaciones con científicos	25 proyectos			
<b>Prioridad de la Unión 2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento</b>			<b>2.- Fomentar las actividades sostenibles de acuicultura, así como la transformación y comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura, contribuyendo a la seguridad alimentaria en la Unión</b>		
Objetivo específico 1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos			OBJETIVO.2.1.) Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo		
01 - Artículo 47 Innovación	0.1 - Nº de proyectos sobre innovación, servicios consultivos	35 proyectos	CR 14	Innovación posibilitada	158
02 - Artículo 49 Servicios de gestión, sustitución y asesoramiento para las explotaciones acuícolas	0.1 - Nº de proyectos sobre innovación, servicios consultivos	8 proyectos			
			2.2.) Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura		
			CR 14	Innovación posibilitada	103
		<b>85 PROYECTOS</b>			<b>561 PROYECTOS</b>

**03**

**POLÍTICAS PALANCA**

## Políticas palanca: agenda de economía azul

### (1º) neutralidad climática y contaminación cero: **energía azul**

- (a) energías renovables marinas
- (b) la ecologización del transporte marítimo
- (c) una flota pesquera más eficiente energéticamente
- (d) unos puertos sin emisiones

### (2º) economía circular y prevención de residuos: **economía circular azul**

- (a) desarrollo de ciclos de vida de los
- (b) reciclado de buques y plataformas marinas
- (c) reciclado de artes de pesca
- (d) desechos pescados no intencionadamente.

### (3º) biodiversidad y conservación de la naturaleza

### (4º) resiliencia costera

### (5º) producción responsable de alimentos: **bioeconomía**

- (a) desarrollo de nuevos alimentos
- (b) la digitalización para una mejor gestión y control de las actividades

pesqueras.

No es posible realizar un enfoque desde la economía azul hacia los distintos sectores, sino hay que bajar a las políticas sectoriales para entresacar lo que de útil tengan para la Economía Azul

## Políticas palanca

### UNIÓN EUROPEA

### NACIONAL

#### ENERGÍA AZUL

Estrategia sobre las Energías Renovables Marinas Hoja de Ruta para el desarrollo de la Eólica Marina y de las Energías del Mar en España

Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030

Instrumento financiero del FEMPA.

Marco Estratégico Puertos del Estado

PERTE industria naval

#### ECONOMÍA CIRCULAR AZUL

Plan de Acción Europeo para la Economía Circular Estrategia Española de Economía Circular (EEEC), *España Circular 2030*

PERTE de Economía Circular

(Estrategias de Política Industrial en sus vertientes comunitaria y nacional

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR))

## Políticas palanca

### BIOECONOMÍA AZUL

Estrategia y Plan de Acción de la Bioeconomía

Estrategia española de Bioeconomía. Horizonte 2030

Plataforma de especialización inteligente

### DIGITALIZACIÓN AZUL

Estrategia Europea de Datos

Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. España Digital 2025

Data Act

Estrategias sectoriales

### POBLACIONES Y ZONAS COSTERAS

Programa Operativo del FEMPA

Misiones creadas en el marco de Horizonte Europa. Restaurar nuestros océanos y aguas

Asociaciones o alianzas europeas, conectan Horizonte Europa con la Estrategia de la Política Industrial. Europa circular de base biológica

**04**

**FINANCIACIÓN DE LA  
ECOINNOVACIÓN INDUSTRIAL  
AZUL**

## Financiación de la ecoinnovación industrial azul

- La innovación azul deberá concurrir competitivamente con otras diversas actividades económicas para conseguir beneficiarse de una parte de la muy dispersa financiación disponible.
- Aunque no resulta muy útil, a vuelapluma hemos identificado ayudas por más de 4.000 M€ hasta 2027, más otros 10.000 M€ del Fondo de Innovación, hasta 2030, donde la EIA puede buscar financiación, aunque no la tenga asegurada.

## Financiación de la ecoinnovación industrial azul

FONDO/PROGRAMA	FINANCIACIÓN TOTAL	FINANCIACIÓN POTENCIAL DIRIGIDA A EIA
<b>Financiación directa a la EIA</b>		
PERTE ENERGÍAS RENOVABLES	6.920	1.894
PERTE NAVAL	310	310
MISIÓN RESTAURAR NUESTRO OCÉANOS Y AGUAS	500	500
INVESTEU BLUE ECONOMY	1.500	1.500
	<b>8.930</b>	<b>4.204</b>
<b>Fondos con contribución posible a la EIA</b>		
PERTE ECONOMÍA CIRCULAR	492	
FONDO DE INNOVACIÓN	10.000	
I3	570	
FEMPA	1.550	
	<b>12.612</b>	

Aparte de comprobar la movilización de importantes recursos, no ha sido posible avanzar en su utilidad real para impulsar un desarrollo industrial azul por falta de concreción en las iniciativas, pero, sobre todo, debido a la ausencia de indicadores



**05** **CONCLUSIÓN Y  
RECOMENDACIONES**

## Conclusión y recomendaciones

- ✓ **Disponemos de suficientes elementos que permiten desarrollar una simbiosis entre economía y ecología que sustentará el éxito de la doble transición, ecológica y digital, en la economía azul, solo falta ensamblarlos**
- ✓ **Para garantizar su éxito será clave la capacidad de apropiación del sector industrial del concepto de ecoinnovación**
- ✓ **Será necesario el esfuerzo de las Administraciones Públicas, con la necesaria colaboración de la sociedad civil más directamente involucrada, para facilitar e impulsar dicha apropiación**

## Conclusión y recomendaciones

- ✓ Retomar el mandato de la Comisión delegada del Gobierno para Política Científica, Tecnológica y de Innovación del 28 de diciembre de 2018, de crear un grupo de trabajo interministerial para elaborar una estrategia de investigación en economía azul
- ✓ La elaboración de una Estrategia de I+D+i en economía azul o, en su caso, al menos unas orientaciones que permitan definir con precisión la financiación disponible y las prioridades donde recaerá esa financiación
- ✓ En cualquier caso, sería necesaria la elaboración de una batería de indicadores

# ¡Gracias!

José Luis González Serrano  
jlg Ferrano@miteco.es

